



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

DATOS CONVOCATORIA

Tipo de Sesión: Ordinaria	Folio: F21004
Entidad Académica:	35501 FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA
Región:	Orizaba-Cordoba

Fecha y hora de sesión	29/oct/2021 09:00 horas.
Fecha de emisión	27/oct/2021 13:45 horas.
Estatus	Convocada
Lugar	Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Ubicación	Sala de juntas anexa a dirección
Ciudad	Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver.
Dirección	Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver.
Solicitud de recursos	No
Orden del día	<p>Punto número uno. Firma de lista de asistencia.</p> <p>Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.</p> <p>Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.</p> <p>Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.</p> <p>Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.</p> <p>Sin asuntos que tratar</p> <p>Punto número siete. Avance presupuestal.</p> <p>Sin asuntos que tratar</p> <p>Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.</p> <p>Revisión de cuotas promejoras Revisión de cuotas pro-mejoras febrero-julio 2022</p> <p>Punto número nueve. Asuntos generales</p> <p>Sin asuntos que tratar</p>

Convoca


 YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA
Presidente



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

LISTA DE SESIÓN DEL COMITÉ PRO-MEJORAS

Tipo de Sesión: Ordinaria	Folio: F21004
Entidad Académica:	35501 FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA
Región:	Orizaba-Cordoba

Formato para Pase de Lista

En la ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver. Ver., siendo las 9:00 del 29 de octubre del año 2021, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA	
Secretario	DEYSI EDITH RUIZ RAMON	
Vocal Docente	MARIA ALVA ANGEL LARA	
Vocal Docente	ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ	
Vocal Estudiante	SARA PAULET HERNANDEZ SILVESTRE	
Vocal Estudiante	NICOLE MOLLADO GARCIA	
Vocal Estudiante	MARIANA AGUILAR ROJANO	



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Ordinaria	Folio: F21004
Entidad Académica:	35501 FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA	
Región:	Orizaba-Cordoba	Estatus: Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 9:00 horas del día 29 de octubre del año 2021, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antigo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, MARIA ALVA ANGEL LARA y ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos SARA PAULET HERNANDEZ SILVESTRE, NICOLE MOLLADO GARCIA y MARIANA AGUILAR ROJANO quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Ordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de ordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Revisión de cuotas promejoras

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: Las cuotas quedaron de la siguiente manera mismas que fueron consensuadas con todos los integrantes del comité pro mejoras, se acuerda por unanimidad. S21 1,550.00 S20 1,550.00 S19 1,350.00 S18 1,300.00 S17 1,250.00 S16 1,200.00 S15 1,150.00 S14 1,100.00 S13 1,050.00

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Sin asuntos que tratar.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Revisión de cuotas promejoras

Revisión de cuotas pro-mejoras febrero-julio 2022

Relatoría: Las cuotas consensuadas con los integrantes del comité promejoras quedaron de la siguiente manera por unanimidad para el semestre febrero - julio 2022 S21 1,550.00 S20 1,550.00 S19 1,350.00 S18 1,300.00 S17 1,250.00 S16 1,200.00 S15 1,150.00 S14 1,100.00 S13 1,050.00

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Ordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 10:30 horas del 29 de octubre del año 2021, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

<p>Presidente</p>  <p>YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA</p>	<p>Secretario</p>  <p>DEYSI EDITH RUIZ RAMON</p>
<p>Vocal Docente</p>  <p>MARIA ALVA ANGEL LARA</p>	<p>Vocal Docente</p>  <p>ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>SARA PAULET HERNANDEZ SILVESTRE</p>	<p>Vocal Estudiante</p>  <p>NICOLE MOLLADO GARCIA</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>MARIANA AGUILAR ROJANO</p>	